

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los estados financieros que se acompañan, han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia, los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación

El objetivo es ser vínculo entre el H. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, el Instituto Estatal de la Mujer de Baja California y el Instituto Nacional de las Mujeres, para promover acciones que garanticen a las mujeres del municipio, la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo mediante la elaboración e implementación de políticas públicas destinadas a atender, apoyar, promover y mejorar las condiciones de vida de la población femenina del municipio en sus ámbitos sociales, culturales, económicos y participativos de nuestra sociedad.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**2. Panorama económico y financiero**

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

**3. Autorización e historia**

Mediante el Acuerdo de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria De Cabildo celebrada en fecha 09 de diciembre del Dos Mil Ocho, según consta en el Acta, respectiva identificada con el número IV-037/08 del Dictamen 001/08, se crea el Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito, Baja California, publicándose dicho acuerdo en el periódico oficial del Estado el día Treinta de Enero del dos mil Nueve.

A partir del 08 de junio del 2021 se nombró a la C. Stephanie Gay Pequeño como directora de IMMUJER, como consta en Acta número EXT/001/2021.

A partir del 13 de octubre del 2021 se nombró a la C. Stephanie Gay Pequeño como directora de IMMUJER, como consta en Acta número ORD/002/2021.

A partir del 11 de mayo del 2023 se nombró a la C. Lourdes Pequeño Gutierrez como directora de IMMUJER, como consta en Acta número EXT/001/2023.

**4. Organización y Objeto Social**

A) Objeto Social: ser el vínculo del H. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, el Instituto Estatal de la Mujer de B.C. y el Instituto Nacional de las Mujeres, para promover



Acciones que garanticen a las mujeres del municipio la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo.

B) Principal actividad: la elaboración e implementación de políticas públicas destinadas a atender, apoyar, promover y mejorar las condiciones de vida de la población femenina del municipio en sus ámbitos sociales, económicos, culturales y participativos de nuestra sociedad.

C) Ejercicio fiscal 2024

D) Régimen Jurídico. Se tiene como marco jurídico los siguientes ordenamientos:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Ley de Régimen Municipal
- Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

E) Consideraciones Fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Retención de servicios profesionales ISR

Retenciones para Sueldos y Salarios o asimilados a Salarios

F) Estructura Organizacional básica:

1. La Junta de Gobierno
2. La Dirección General
3. El Comisario

G) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.  
No aplica.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

B) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, se utilizó el Costo Histórico, el valor de recuperación es a costo Histórico.

C) Postulados básicos, utilizados por el Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito están respaldados en legislaciones especializada y aplicada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que sustenta de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros.

D) Normatividad supletoria. No aplica.

**POLÍTICAS CONTABLES:**

**EFFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos, y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.

**OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL**

Las indemnizaciones que el Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito deberá pagar a los servidores públicos que despida sin causa justificada afectarán los resultados de operación del año en que se determine el pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario por los años trabajados.

La prima de antigüedad se cubre a razón de 15 días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación, en caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo; la afectación a los resultados se efectúa al momento de presentarse la exigüidad correspondiente.

**REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Las adquisiciones de activo fijo se registran a valor de adquisición. La Administración no reconoce en sus registros contables la depreciación correspondiente a los bienes de Activo Fijo que utiliza para sus fines.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS**

**PARTICIPACIONES APORTACIONES Y SUBSIDIOS**

**NOTA 07 TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Se integra de la siguiente manera:

Subsidios y Subvenciones	\$	675,000 (1)
Otros ingresos	\$	13,417 (2)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>688,417</b>

(1) Corresponde a la Aportación del Ayuntamiento Municipal por Subsidio

- (2) Corresponde a intereses bancarios ganados y cuota de recuperación de servicios médicos

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Su clasificación por grupo de gastos es la siguiente:

<b>NOTA 08</b>	Servicios Personales	\$	306,866
<b>NOTA 09</b>	Materiales y Suministros	\$	20,122
<b>NOTA 10</b>	Servicios Generales	\$	63,679
<b>NOTA 11</b>	Ayudas Sociales	\$	94,419
<b>NOTA 12</b>	Otros gastos	\$	0

**Total Egresos**

**\$ 485,086**

**SERVICIOS PERSONALES**

Se integra de la siguiente manera:

Remuneraciones Personal Permanente	\$	153,908
Remuneraciones adicionales	\$	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$	152,958

**Suma de Servicios Personales**

**\$ 306,866**

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$	9,063 (a)
Alimentos y utensilios	\$	3,559 (b)
Combustibles	\$	7,500 (c)
Vestuarios y Uniformes	\$	0 (d)

**Suma de Materiales y Suministros \$ 20,122**

- (a) Corresponde al Material y Artículos de Papelería y Equipo Menores de Oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción
- (b) Corresponde a Artículos de Cafetería, agua y hielo para consumo humano, material de limpieza
- (c) Corresponde al Combustible, Aceites y Lubricantes para Vehículos Oficiales
- (d) Corresponde a Vestuario y Uniformes

**SERVICIOS GENERALES**

Servicios básicos	\$ 2,234
Servicios de arrendamiento	\$ 6,145
Servicios profesionales y otros servicios	\$ 32,611
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 8,667
Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte	\$ 0
Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 4,901
Servicios Oficiales	\$ 0
Otros servicios generales	\$ 8,851
<b>Suma de Servicios Generales</b>	<b>\$ 63,679</b>

**AYUDAS SOCIALES**

Ayudas sociales a personas	\$94,419
<b>Suma de Ayudas Sociales</b>	<b>\$ 94,419</b>

**OTROS GASTOS**

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0
<b>Suma de Otros gastos</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 485,086</b>

**II.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**EFFECTIVO**

**NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Se integra de la siguiente manera:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024



Bancos	\$ 471,986 (a)
Caja	\$ (b)

**TOTAL** **\$ 471,986**

BANCOS

(a) Representa el saldo de cuenta de cheques de Gastos Corriente, para los gastos de Nómina y Principales Gastos de este Organismo

**NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

**H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

Se integra de la siguiente manera:

**Cuentas por Cobrar**

Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo **\$ 23,950**

Préstamos Otorgados a Corto Plazo \$ 0

**TOTAL** **\$23,950**

**NOTA 3. BIENES MUEBLES**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31/marzo/2024
Mob. Y Eq. De Oficina	\$10,122
Equipo de Cómputo	\$137,314
Eq. Transporte	\$ 183,500
Equipo Educacional y Recreativo	\$ 4,118
Equipo de Comunicación y Tel.	\$3,919
Eléctrica, aparatos y Acc.	\$0

CONCEPTO	Saldo al 30-dic-2023	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 31-mar-2024
Mob y Eq de Oficina	\$10,122	\$0	\$0	\$10,122
Equipo de computo	\$137,314	\$0	\$0	\$137,314
Equipo de Transporte	\$183,500	\$0	\$0	\$183,500
Equipo Educacional y Recreativo	\$4,118	\$0	\$0	\$4,118
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$3,919	\$0	\$0	\$3,919
Total	\$338,974	\$0	\$0	\$338,974

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.

**TOTAL DE BIENES MUEBLES** **\$ 338,974**

**NOTA 4. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Se integran de la siguiente manera:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ -2,868
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 1,940
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 50,716 (A)
Otras cuentas por pagar	\$

**Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo** **\$ 49,768**

**TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE** **\$ 49,768**

**NOTA 05. RESULTADO DEL EJERCICIO**

Se integra de la siguiente manera:

Ahorro o Desahorro del Ejercicio	<u>\$ 203,330</u>
(a)	

**TOTAL** **\$ 203,330**

(a) Corresponde al Ahorro al Ejercicio primer Trimestre Fiscal 2024

**NOTA 06. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Se integra de la siguiente manera:

<b>Resultado del Ejercicio 2023</b>	<b>\$101,592</b>
Resultado del Ejercicio 2022	-\$181,808
Resultado del Ejercicio 2021	\$274,737
Resultado del Ejercicio 2020	\$ 94,529
Resultado del Ejercicio 2019	\$ 173,441
Resultado del Ejercicio 2018	\$ 31,992
Resultado del Ejercicio 2017	\$ -73,039
Resultado del Ejercicio 2016	\$-49,271
Resultado del Ejercicio 2015	\$ 8776
Resultado del Ejercicio 2014	\$ -14,112
Resultado del Ejercicio 2013	\$ 154,035

**TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

**\$ 682,302**

**III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

Acumulado Hacienda Pública	\$520,874
Resultado del Periodo de enero a marzo 2024	\$203,330
Rectificaciones de Resultados ejercicios anteriores	-\$91,691
Saldo Neto en la Hacienda Pública	\$632,514

**IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	2024	2023
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	365,942	494,423
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	476,986	365,942

**V.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

1.- Ingresos Presupuestarios	\$ 688,417
2.- Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ -
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no presupuestario	
3.- Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ -
Productos de Capital	
Aprovechamientos Capital	
Ingresos Derivados de Financiamiento	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	



**IMMUJER**  
Instituto Municipal  
de la Mujer

## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

<b>4.- Ingresos Contables 4 = (1+2-3)</b>	<b>\$ 688,417</b>
---	-------------------

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$ 485,086</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>-</b>
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes muebles	\$ 0
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestales no contables	
<b>3.- Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>\$ -</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestales	
<b>4.- Total de gastos contable (4 = 1 – 2 + 3)</b>	<b>\$ 485,086</b>

#### CONCILIACIÓN CUENTAS DE INGRESOS 8.1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.

Balanza

CTA	BALANZA DE COMPROBACIÓN	IMPORTE	ACREEDOR
8.1.1 1.-	Ley de Ingresos Estimada	\$2,759,220	
8.1.2 2.-	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$2,070,803	
8.1.3 3.-	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 0	
8.1.4 4.-	Ley de Ingresos Devengada	\$688,417	
8.1.5 5.-	Ley de Ingresos Recaudada	\$688,417	

Reporte presupuestal

	REPORTES PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
1.-	Estimado	\$2,759,220
2.-	Modificado	\$2,759,220
3.-	Devengado	\$688,417
4.-	Recaudado	\$688,417

FÓRMULA PRESUPUESTAL	SALDO	DIFERENCIAS
Estimado	\$ 2,759,220	0
Estimado + Modificaciones	\$ 2,759,220	- 0
Modificado Presupuestal	\$-	-
Devengada	\$ 688,417	- 0
Recaudada	-	\$ 688,417
		- 0

CONCILIACIÓN CUENTAS DE EGRESOS 8.2

Balanza

CTA	BALANZA DE COMPROBACIÓN	IMPORTE	ACREEDOR
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$2,759,220	
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 2,274,133	
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto Aprobado	\$ 0	
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$485,086	
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 485,086	
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 485,086	
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 485,086	

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2024

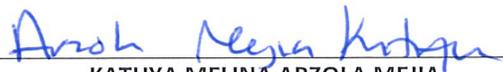


Reporte de Egresos

REPORTES PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
Aprobado	\$2,759,220
Modificado	\$2,759,220
Comprometido	\$485,086
Devengado	\$485,086
Ejercido	\$485,086
Pagado	\$485,086

FÓRMULA PRESUPUESTAL	Saldo	DIFERENCIAS
Aprobado ptal	\$ 2,759,220	-
Modificado - Comprometido	\$ 2,759,220	- 0.00
Modificado Ptal	\$-	-
Comprometido - Devengado	\$ -	485,086
Devengado - Ejercido	\$ -	485,086
Ejercido - Pagado	\$ -	485,086
Pagado	\$ 485,086	-

  
 LOURDES PEQUEÑO GUTIERREZ  
 DIRECTORA IMMUJER

  
 KATHYA MELINA ARZOLA MEJIA  
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y CUENTA PÚBLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.